TRD-100-15

ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0439
VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SAMC- SADEA-019-2022

El Alcalde Municipal en su calidad de representante legal del Municipio de Sibaté, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y en ejercicio de las facultades conferidas en Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Sibaté mediante Resolución Administrativa 0389 de fecha Once (11) de Julio de dos mil veintidós (2022), ordenó la Publicación del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SADEA-019-2022 y el Proyecto de Pliego de Condiciones, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA AGROPECUARIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS VINCULADOS A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ."**

Que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SADEA-019-2022 fue publicado en la página WEB del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co (SECOP2)., desde el Veintiuno (21) de Junio de dos mil veintidós (2022).

Que el día Quince (15) de Julio de dos mil veintidós (2022) la Entidad Contratante publicó en el portal www.colombiacompra.gov.co (SECOP2), la respuesta a la totalidad de las observaciones planteadas al Proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso de selección y el Pliego de Condiciones Definitivo con la finalidad de seguir el tramite concursal que nos atañe.

Que el día Veintiuno (21) de Julio de dos mil veintidós (2022) conforme al cronograma establecido por la Entidad, se llevó a cabo el cierre del proceso y se recibió oferta formal del proponente denominado PABONI DE COLOMBIA SAS identificado con NIT. 800.159.776-2

Que el informe de evaluación fue comunicado a los interesados a través de la página WEB www.contratos.gov.co (SECOP2), en fecha Veintidós (22) de Julio de dos mil veintidós (2022), y sobre la cual no se presentaron observaciones. Que el proponente Subsano lo documentos requeridos con fecha 25 de Julio de 2022. Que con fecha Veintisiete (27) de Julio de dos mil veintidós (2022) se publicó informe de evaluación definitivo.

Que luego de cumplir con el termino de traslado del informe de evaluación y al no recibir observaciones al mismo la Entidad procede adjudicar el presente proceso de selección conforme a los preceptos jurídicos establecidos en el Decreto 1082 de 2015; para lo cual el Comité Evaluador recomendó la adjudicación a este conforme al resumen final de evaluación.

Que conforme al Artículo 11 de la Ley 80 de 1993, el Alcalde Municipal es el funcionario competente para escoger contratistas y celebrar contratos a nombre del Municipio de Sibaté.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SADEA-019-2022 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA AGROPECUARIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS VINCULADOS A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ.**", a través de Contrato de Prestación de Servicios al proponente denominado **PABONI DE COLOMBIA SAS** identificado con NIT. 800.159.776-2 y representada legalmente por la Señora **ROCIO DEL PILAR PALACIOS RUBIANO** identificada con la cédula de Ciudadanía **No. 51.807.995** expedida en de **Bogotá D.C.** o por quien haga sus veces**,** por el valor de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DE PESOS ($199.720.000) M/CTE,** incluidos la totalidad de impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar.

ARTICULO SEGUNDO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ORIGINAL FIRMADO
EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
Alcalde Municipal de Sibaté

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO	Vo. Bo.
Nombres y Apellidos	Ana Patricia Gantivar Párraga	Leo Nathaly Bravo Ramirez	Juan Carlos Gutierrez Ramirez
Cargo	Técnico Administrativo (E)	Jefe de Contratación	Secretario General
Fecha	Julio de 2022		